



UNIVERSIDAD
MARCELINO
CHAMPAGNAT

ESCUELA DE POSGRADO
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN
**GESTIÓN ESCOLAR CON
LIDERAZGO PEDAGÓGICO**

TRABAJO ACADÉMICO

**GESTIÓN CURRICULAR EN LA PLANIFICACIÓN DE LAS
SESIONES DE APRENDIZAJE DEL NIVEL SECUNDARIO DE LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIANO EDUARDO DE RIVERO Y
USTARIZ DE LA PROVINCIA DE ISLAY - AREQUIPA**

AUTOR: Amelia Elizabeth Oviedo Ramos

ASESOR: Luz Holguin Varas

Trabajo Académico para la obtención del Título de Segunda Especialidad
en "Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico"

Arequipa - Islay - diciembre 2018



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dedicatoria

A mis queridas hijas por su amor incondicional, a mi bebe Noah por ser mi fortaleza.

ÍNDICE

Portada	I
Dedicatoria	II
Resumen	III
Presentación	IV
	Pág
	.
Capítulo I: Identificación del problema	
1.1 Contextualización del problema	8
1.2 Diagnóstico y descripción general de la situación problemática.....	11
1.3 Enunciado del problema.....	13
1.4 Planteamiento de alternativa de solución.....	15
1.5 Justificación.....	16
Capítulo II: Referentes conceptuales y experiencias anteriores	
2.1 Antecedentes de experiencias realizadas sobre el problema	18
2.1.1 Antecedentes nacionales.....	18
2.1.2 Antecedentes internacionales.....	20
2.2 Referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada.....	22
Capítulo III: Método	
3.1 Tipo de investigación.....	28

3.2 Diseño de investigación.....	29
Capítulo IV: Propuesta de Plan de Acción: Diseño, implementación, monitoreo y evaluación	
4.1 Plan de Acción.....	31
4.1.1 Objetivos.....	32
4.1.2 Participantes.....	33
4.1.3 Acciones.....	33
4.1.4 Técnicas e instrumentos.....	35
4.1.5 Recursos humanos y materiales.....	36
4.1.6 Presupuesto.....	36
4.2 Matriz de planificación del Plan de Acción.....	38
4.3 Matriz de monitoreo y evaluación.....	41
4.4 Validación de la propuesta.....	45
4.4.1 Resultados de validación.....	45
Referencias.....	47
..	
Apéndices	49
Matriz de consistencia.....	
Árbol de problemas.....	
Instrumentos.....	
...	
Evidencias de las acciones realizadas.....	

Resumen

Para la realización del presente plan de acción mi motivación nace de la problemática planteada, de los pocos logros de aprendizaje, por lo que decidimos realizar este trabajo “Inadecuada gestión curricular en la planificación de las sesiones de aprendizaje del Nivel de Educación Secundaria en la IE “Mariano Eduardo de Rivero y Ustariz” de Cocachacra, provincia de Islay-Arequipa“, cuyo objetivo es fortalecer la gestión curricular en la planificación de las sesiones de aprendizaje del nivel secundario a través de la implementación de una comunidad profesional de aprendizaje, los participantes de este plan de acción son los directivos, coordinadores pedagógicos y los docentes de la institución educativa.

La metodología de este trabajo es de tipo aplicada cuyo diseño es de investigación acción, y el instrumento fue una guía de preguntas; de acuerdo a nuestro diagnóstico, existen muchas deficiencias en el proceso de planificación, sobre todo si los resultados en logros de aprendizaje no son los esperados y la práctica pedagógica de los docentes no es coherente con dichos procesos, que nos conlleva a realizar el presente plan de acción a través de acciones de capacitación para los docentes y auto capacitación a través comunidades profesionales de aprendizaje, la realización de un efectivo trabajo colegiado y, un eficiente monitoreo, acompañamiento y evaluación. Para ello, es necesario cambiar ciertas formas de trabajo aislado e individualista que no les permite a los docentes tener otra mirada, no sólo de formas de programación, sino, de mejora en los mecanismos de enseñanza, a través del intercambio de estrategias metodológicas; por tanto, el trabajo colegiado y los procesos pedagógicos, planteadas en el presente trabajo, juegan un papel importante para el logro de mejores resultados tanto de enseñanza como de aprendizaje de los estudiantes.

En este proceso juega un papel preponderante el rol del líder pedagógico de la institución educativa a través del ejercicio del liderazgo pedagógico, que nos permite liderar los cambios que deben evidenciarse en logros de aprendizajes de los estudiantes. Por tanto, concluimos que la realización de un trabajo colegiado y en Comunidades de profesionales de aprendizaje en los procesos de planificación, es fundamental para la mejora de los niveles de aprendizaje de nuestros estudiantes.

Palabras claves:, *Comunidades profesionales de aprendizaje, gestión curricular, planificación, trabajo colegiado.*

Presentación

El presente plan de acción tiene como objetivo fortalecer la gestión curricular en la planificación de las sesiones de aprendizaje del Nivel de Educación Secundaria a través de la implementación de una comunidad profesional de aprendizaje en la IE “Mariano Eduardo de Rivero y Ustariz” de Cocachacra, provincia de Islay-Arequipa, porque se tiene muchas deficiencias y bajos niveles de logro y se hace necesario para mejorar la práctica docente y subir los niveles de logro de los estudiantes de la institución educativa.

El trabajo de plan acción tiene como propósito mejorar las capacidades de los docente gestionando la planificación de las sesiones de aprendizaje con énfasis en los procesos pedagógicos y didácticos, y para lograr focalizar las fortalezas y debilidades de la práctica pedagógica y de la gestión ejercida por el director, e implementar el plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación consensuado de la práctica docente, y promover estrategias y mecanismos para un eficiente trabajo colegiado, durante el año 2019 de manera gradual, a través de la investigación acción participativa.

El trabajo académico consta de los siguientes acápite: En el acápite uno, se ha considerado, la identificación del problema. En el acápite dos se consideraron los referentes conceptuales y las experiencias anteriores. En el capítulo tres tenemos la metodología de la investigación. En el acápite cuatro, se consideró, la propuesta de Plan de Acción.

En el capítulo I, en la identificación del problema se ha considerado la contextualización del problema, el diagnóstico de la situación problemática, el enunciado del problema, planteamiento de la alternativa de solución y la justificación

En el capítulo II se realizan los antecedentes nacionales e internacionales además de los referentes conceptuales, que no indican que el tema de investigación lo trataron a nivel nacional e internacional.

En el capítulo III tenemos el tipo de investigación aplicada y cuyo diseño es investigación acción, de variante acción participativa.

En el capítulo IV, se considera, la propuesta de Plan de Acción: Diseño, implementación, monitoreo acompañamiento y evaluación, los objetivos, acciones, técnicas e instrumentos, matriz de planificación y presupuesto para la ejecución del plan de acción.

El presente trabajo concluye con la presentación de las referencias bibliográficas y los apéndices referidos al árbol de problemas, a los instrumentos de evaluación y las evidencias de las acciones realizadas.

Luego de concluir con el trabajo académico mi máxima aspiración es plasmarlo en la institución educativa que dirijo y llevarlo a la práctica para resolver la problemática planteada en este plan de acción.

Invitamos a los lectores de este trabajo a leer detenidamente el plan de acción formulado para la institución educativa “Mariano Eduardo de Rivero y Ustariz” del distrito de Cocachacra-.Islay- Arequipa.

CAPÍTULO I

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

1.1 Contextualización del problema

La IE Mariano Eduardo de Rivero y Ustariz se encuentra ubicada en el distrito de Cocachacra en la av. Progreso N° 1200 en la parte sur-occidental de la provincia de Islay Región Arequipa a 135 km de la ciudad de Arequipa. Cuenta con una extensión superficial de 1536.96 km² su clima es semi cálido con diferencias de lluvias estacionales anuales con alta humedad en los meses de invierno, la temperatura oscila entre los 15 °C entre julio y agosto y a 28 °C entre enero y marzo.

Su población proviene de diferentes partes de Arequipa, Puno, Moquegua y un pequeño porcentaje de Iquitos que vienen con sus propias costumbres y cultura observándose estas durante los carnavales, la yunza, que en los últimos 20 años las personas se organizan para llevar a cabo estas fiestas de manera ordenada en los diferentes anexos, de igual manera las danzas costumbristas; con respecto a la economía en el distrito de Cocachacra está conformada principalmente por la actividad agrícola que representa aproximadamente el 50% del total de actividades realizadas por la población económicamente activa y ocupa el primer lugar en importancia, donde los agricultores cuentan con terrenos de poca extensión, siembran arroz, papas, maíz, ajos cebollas; y otros en menor cantidad, también se cultivan frutos de diferente variedad.

Otra de las actividades económicas es la industria manufacturera que representa un porcentaje importante y que consiste en la transformación de las materias primas procedentes de la agricultura, como lo es la industrialización de la caña de azúcar procesada en la planta azucarera Chucarapi- Pampa Blanca que procesa también alcohol, melaza, ron, bagazo y otros derivados, también lo es en menor cantidad la pesca artesanal del camarón, la minería informal, de igual manera el comercio ambulatorio que desempeñan muchos padres de familia de la Institución educativa, vendiendo artículos de primera necesidad, muy pocos son profesionales; la comunidad, cuenta con IIEE. de

niveles inicial, primaria y secundaria de gestión pública y privada, instituciones financieras y organizaciones sociales definidas de entorno social amigable y trabajador, con profundo amor a su tierra. Por otro lado, la comunidad tiene problemas de carácter social como lo es el conflicto Tía María, minera que lleva años que no puede conseguir la licencia social de parte de la población.

La Institución Educativa “Mariano Eduardo de Rivero y Ustariz” brinda servicios del nivel secundario, modalidad menores, a jóvenes entre 11 y 17 años de edad. La población escolar es de 378 estudiantes este año 2018 que provienen en su mayoría de zonas aledañas como santa María alto Cocachacra, Veracruz y otros anexos. En la Institución educativa se desempeñan 36 docentes de diferentes especialidades cada quien se desempeña en áreas que corresponden a su especialidad, los docentes son personas activas y participativas, pero aun a algunos docentes les queda rezagos del maltrato sufrido años anteriores y reclaman situaciones laborales, algunos docentes nombrados no se actualizan y permanecen en el nivel I, tienen problemas en planificación curricular debido a que no fueron capacitados y no se auto capacitaron, aún se resisten al cambio y a las nuevas tendencias educativas buscan el facilismo y tratan de priorizar las actividades permanentes.

En cuanto a los estudiantes muchos de ellos provienen de hogares disfuncionales de bajo nivel económico, muy capaces; su falencia es no cumplir con sus tareas en casa debido a que están abandonados moralmente, un 15% de la población de estudiantes recurren a los internet hasta altas horas de la noche, adolecen de falta de control de los padres de familia, son solidarios y tienen un alto espíritu patriótico son creativos gustan del deporte, de la danza desarrollan su identidad cultural de donde provienen sus padres.

En cuanto a los padres de familia son alrededor de 300, la mayoría se dedican a trabajar en la agricultura por un jornal, debido a que no cuentan con terreno propio así como al comercio ambulatorio vendiendo ropa o artículos de primera necesidad en ferias los días domingo en el pueblo y otros días en lugares aledaños, el nivel cultural de los padres es muy bajo, se resisten a la participación activa, no asisten en su mayoría a las escuelas de padres programadas por la institución así como a la entrega de libretas de notas, son poco

colaboradores con la escuela y su sentido de solidaridad es muy bajo, dejan que la escuela asuma todos los roles aun los que les compete.

Con respecto a la infraestructura posee solo 6 ambientes construidos de material noble para aulas, 13 ambientes prefabricados, aulas divididas debido a que desde el 2016, 15 aulas fueron declaradas inhabitables por Defensa Civil, esto conlleva a tener una demanda de ambientes de trabajo ya que es una institución del modelo jornada escolar completa, donde se debe trabajar con aulas funcionales y se tiene la necesidad de mayor cantidad de ambientes y espacios educativos para el normal desarrollo de la labor educativa, contamos con material educativo proporcionado por el MINEDU que representa un apoyo para la institución así como para las familias.

La directora de la institución educativa se identifica plenamente con la labor educativa, trata de que exista una buena convivencia entre todos los actores educativos incentivando valores como la responsabilidad el respeto solidaridad y el valor de los valores el amor. A pesar de la poca experiencia en el cargo se han logrado frutos como ser beneficiados con el bono escuela para la plana docente, reconocimiento para la Institución y orgullo para sus actores educativos, por subir el nivel de porcentaje satisfactorio en la ECE, al final del año en las actas de los diferentes secciones y grados; mantener una escuela limpia y segura, presentar a tiempo los documentos requeridos, así como el mantenimiento realizado a tiempo.

Se tiene problemas en cuanto a la elaboración de documentos como el PEI, por el poco manejo que se tiene de él, los múltiples cambios que se han dado desde el mismo ministerio y la poca disponibilidad de tiempo, así como de la planificación de las sesiones de aprendizaje descontextualizadas y no acordes con el enfoque por competencias, estas características promueven el bajo nivel de logro en los estudiantes. Existen fortalezas como docentes capacitados, con maestría en un 20% y docentes dispuestos al cambio y a mejorar, también los aliados estratégicos dispuestos a prestar ayuda en cuanto la institución lo necesite.

1.2 Diagnóstico y descripción general de la situación problemática

Se determinó el problema priorizado mediante el análisis de diferentes instrumentos, tales como actas de evaluación, registro de notas, y las fichas de monitoreo, logrando determinar el problema priorizado la cual es “La inadecuada gestión curricular en la planificación de las sesiones de aprendizaje del Nivel de Educación Secundaria de la I.E “Mariano Eduardo de Rivero y Ustariz del distrito de Cocachacra - Arequipa”.

Este problema fue analizado a través de la técnica del árbol de problemas, donde se determinó la primera causa considerada en el análisis del problema, la cual es la escasa orientación de los procesos pedagógicos y didácticos para el desarrollo de las sesiones de aprendizaje, en la que la mayoría de los docentes se encuentran inmersos, siendo el causal, los métodos y procesos en relación a las capacidades profesionales de los docentes que se evidencia en la dificultad de los docentes para elaborar y establecer las sesiones de aprendizaje, de acuerdo a las necesidades y demandas reales de los estudiantes y contexto, lo cual está asociado al aprendizaje de prácticas pedagógicas y recursos en el aula; lo cual trae como efecto el desarrollo de sesiones descontextualizadas de la realidad.

La segunda causa analizada está referida al inadecuada implementación del MAE, siendo el factor asociado al aprendizaje, características del docente, prácticas pedagógicas y recursos en el aula, al no manejar estrategias para lograr la reflexión y compromisos de los docentes, lo cual trae como efecto debilidades en la práctica pedagógica de los docentes por lo que se obtiene bajos logros de aprendizaje en los estudiantes.

La tercera causa es el deficiente trabajo colegiado que realizan los docentes con los coordinadores pedagógicos, esta causa está asociada a la formación y profesionalización donde el docente debe actualizarse obtener post grado, formación permanente en trabajo colaborativo. Los coordinadores pedagógicos desarrollarán el trabajo colegiado para el fortalecimiento de capacidades de los maestros, pero si es un trabajo mal efectuado trae como efecto, docentes desinteresados por el trabajo colaborativo, que no va con los objetivos de una institución educativa.

El presente trabajo de plan de acción es una forma de investigación cualitativa que intenta responder y alinear a la investigación acción, para recoger información se ha tomado en cuenta la observación de la práctica docente pedagógica, y el focus group a docentes con guía de preguntas y análisis de los resultados de aprendizaje que permitió tener elementos de valor para el presente trabajo de plan de acción.

Con respecto a los resultados obtenidos de los procesos pedagógicos y didácticos, el 80% de docentes indican que dentro de su práctica pedagógica existe una escasa orientación por parte del directivo en los procesos pedagógicos y didácticos para el desarrollo de las sesiones de aprendizaje, por el desconocimiento de un soporte teórico.

También, los docentes entrevistados afirman que es importante que los docentes manejen procesos pedagógicos y didácticos en su planificación curricular debido a que en el MBDD competencia 2 y 6 desempeño indica “Diseña creativamente procesos pedagógicos capaces de despertar curiosidad, interés y compromiso en los estudiantes, para el logro de los aprendizajes previstos”.

Asimismo, en el desempeño 4 indica, elabora la programación curricular analizando con sus compañeros el plan más pertinente a la realidad de su aula, articulando de manera coherente los aprendizajes que se promueven, las características de los estudiantes y las estrategias y medios seleccionados es decir que los docentes deben trabajar su planificación de manera colegiada tal como lo indica el MBDD; y también se precisa el MBDD Directivo en la competencia 6, gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa, a través del acompañamiento sistemático y la reflexión conjunta, para el logro de las metas de aprendizaje, es así que el líder pedagógico tiene una función muy importante como es el de orientador y facilitador a partir del conocimiento de los procesos pedagógicos, así como permite la reflexión con el equipo docente sobre la importancia de recoger e incorporar las diversas realidades locales, la cultura y saberes de la comunidad en la programación curricular para contextualizar el desarrollo de los procesos pedagógicos y didácticos para una mejor práctica pedagógica. Otro resultado es que ellos consideran que el directivo no hace un adecuado monitoreo, acompañamiento y evaluación a su práctica pedagógica, en algunos casos por falta de gestión del tiempo y también por el desconocimiento acerca del tema. Finalmente, se reconoció que en la IE no existe una práctica del trabajo colegiado, ya que no están

formados de esa manera, teniendo un trabajo individualista que imposibilita tomar acuerdos en común.

1.3 Formulación del problema

En la IE “Mariano Eduardo de Rivero y Ustariz”, los docentes cuentan con sesiones de aprendizaje descontextualizadas no manejan procesos pedagógicos y didácticos, no trabajan de manera colegiada la planificación de sus sesiones de aprendizaje, así como los directivos ejecutan un buen monitoreo acompañamiento y evaluación de la práctica docente deficiente, todo esto conlleva a obtener bajos resultados en la evaluación censal de los estudiantes, en las áreas priorizadas, y bajos logros de aprendizaje en las demás áreas.

El problema planteado se vincula con los compromisos de gestión escolar: Con el compromiso 1, El poco manejo de la planificación en las sesiones de aprendizaje trae como consecuencia que se trabajen sesiones descontextualizadas y poco significativas para los estudiantes y como consecuencia bajos niveles de logro satisfactorio; con el compromiso 4, el directivo debe verificar las fortalezas y debilidades del desempeño de los docentes y fortalecer las competencias profesionales de manera individualizada y mejorar su desempeño en el aula cuyo propósito es promover las capacidades profesionales de cada docente y que la planificación de sus sesiones y unidades de aprendizaje sean contextualizadas utilizando las herramientas del MED; al respecto en el MBD directivo se precisa que en la competencia 5 del dominio 2 del MBD directivo este debe promover y liderar una CPA con los docentes de su institución educativa basada en la colaboración mutua, la autoevaluación profesional y la formación continua; orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizaje.

En el desempeño 16, el líder pedagógico debe generar espacios y mecanismos para el trabajo colaborativo entre los docentes y la reflexión sobre las prácticas pedagógicas para contribuir a la mejora de la enseñanza y del clima escolar, la competencia 6, el líder debe gestionar la calidad de los procesos pedagógicos mediante el monitoreo,

acompañamiento y evaluación continua así como la reflexión conjunta para el logro de las metas de aprendizaje, en el desempeño 18, el director promueve la participación del equipo docente en los procesos de planificación curricular, a partir de los lineamientos de la Política Curricular Nacional y en articulación con la propuesta curricular regional, en el desempeño 19. Propiciar una práctica docente basada en el aprendizaje colaborativo, por indagación y el conocimiento de la diversidad existente en el aula y pertinente a ella. Lo cual nos indica que se debe trabajar en equipo, investigar conocer los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes para mejorar la práctica docente.

Sin embargo frente a la situación presentada es necesario gestionar oportunidades de formación continua de los docentes para que mejoren su desempeño en función a las metas de aprendizaje, y lograr superar las causas que han dado lugar al problema en lo que se refiere a la Inadecuada Gestión curricular en la planificación de las sesiones de aprendizajes cuenta con la fortalezas a los docentes coordinadores capacitados con grado de maestría, director capacitado por el Ministerio de Educación en gestión escolar y liderazgo pedagógico, Consejo Educativo Institucional, Comisión de Convivencia, Tutoría e Inclusión Educativa, Municipio Escolar, Asociación de Padres de Familia (APAFA) quienes coordinan con la dirección de la institución educativa para afrontar las necesidades de la escuela, además se cuenta con la oportunidad de contar con buenas relaciones interinstitucionales.

Las fortalezas antes mencionadas serán las que nos ayuden a resolver la interrogante planteada: ¿Cómo contribuir en la adecuada gestión curricular de la planificación de las sesiones de aprendizaje del nivel secundario en la IE? “Mariano Eduardo de Rivero y Ustariz” de Cocachacra, provincia de Islay-Arequipa,

1.4 Planteamiento de alternativa de solución

Frente a la situación presentada de la inadecuada gestión curricular en la planificación de las sesiones de aprendizaje, se ha considerado las dimensiones de gestión curricular y monitoreo, acompañamiento y evaluación que permitirán la implementación de las comunidades profesionales de aprendizaje.

La causa escasa orientación de los procesos pedagógicos y didácticos para el desarrollo de las sesiones de aprendizaje en la planificación curricular, tiene como objetivo específico, gestionar la planificación de sesiones de aprendizaje con énfasis en los procesos pedagógicos y didácticos, está relacionada con la dimensión gestión curricular, para resolver esta situación se promoverá la siguiente acción “Ejecución de talleres de capacitación sobre planificación con énfasis en los procesos pedagógicos y didácticos”

Para la causa inadecuado monitoreo acompañamiento y evaluación de la práctica docente, el objetivo específico es Implementar el plan de monitoreo acompañamiento y evaluación de la práctica docente para fortalecer la práctica pedagógica, está relacionada con la dimensión MAE; para superar esta falencia se a planteado la acción: Elaboración consensuada del plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación.

Con respecto al deficiente trabajo colegiado como causa, el objetivo específico es Promover estrategias y mecanismos de trabajo colegiado, la cual se relaciona con la dimensión de gestión curricular y la acción planteada es la Planificación y elaboración de sesiones en el trabajo colegiado.

Habiendo analizado las causas consideramos que la alternativa de solución más pertinente es la siguiente: Implementación de una comunidad profesional de aprendizaje en la Institución Educativa Mariano Eduardo de Rivero y Ustariz, donde los docentes plasmarán sus fortalezas y capacidades de manera colaborativa que ayudará a la mejora del trabajo colegiado y de las buenas relaciones entre docentes.

Tabla 01

Relación causa – objetivo – dimensiones y acciones

CAUSAS	OBJETIVO ESPECÍFICO	DIMENSIONES	ACCIONES
Escasa orientación en los procesos pedagógicos y didácticos para el desarrollo de las sesiones de aprendizaje	Gestionar la planificación de sesiones de aprendizaje con énfasis en los procesos pedagógicos y didácticos.	Gestión Curricular	Ejecución de talleres de capacitación sobre planificación con énfasis en los procesos pedagógicos y didácticos.
Inadecuada implementación del MAE	Implementar el plan de monitoreo acompañamiento y evaluación de la práctica docente.	MAE	Elaboración consensuada del plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación
Deficiente trabajo colegiado	Promover estrategias y mecanismos para desarrollar mejor el trabajo colegiado	Gestión Curricular	Planificación y elaboración de sesiones en el trabajo colegiado

1.5 Justificación

El presente plan de acción de gestión curricular, nos permite orientar y analizar el problema, sobre “La inadecuada gestión curricular en la planificación de las sesiones de aprendizaje del Nivel de Educación Secundaria de la IE Mariano Eduardo de Rivero y Ustariz del distrito de Cocachacra - Arequipa, este problema es de mucha importancia ya que se quiere lograr las metas propuestas en la visión de la IE. Y en todos los documentos de gestión, así como lograr que los docentes fortalezcan sus prácticas pedagógicas a través de las Comunidades Profesionales de Aprendizaje que son la clave para la mejora de la práctica educativa.

Para ello se requiere un cambio de en cada uno de los docentes y tiene que ver mucho con el liderazgo del director tal como lo dice Leithwood (2009) “que este tiene que tener tres variables medidoras, y que directores y subdirectores deben tener claro para alcanzar el cambio”.

Leithwood (2009) se refiere a que el líder pedagógico debe considerar tres condiciones una de ellas es que el director debe ser capaz de proporcionar un ambiente de trabajo idóneo dando tranquilidad y paz a los docentes para que ellos se sientan en mejores condiciones, significa valorarlos y así se sientan comprometidos con su desempeño, para lo cual deben conocer cuáles son los objetivos de la IE y a donde se quiere llegar; la siguiente condición es que el directivo debe proporcionar las condiciones necesarias a los docentes para su desempeño, como recursos, una mejor comunicación, espacios que se requiera; y por último, que la escuela debe estar debidamente organizada para trabajar en equipo.

Para nuestra escuela, será un proceso lento y demandará mucho esfuerzo. Esta nueva forma de trabajar juntos supone unificar capacidades, reflexión crítica y constructiva de la práctica pedagógica, en una progresiva puesta en práctica, y los docentes, así como mejorarían sus prácticas pedagógicas también lo será la convivencia y se lograrán mejores resultados. El trabajo colegiado será más fructífero siendo beneficiados los estudiantes, docentes y la institución educativa.

CAPÍTULO II

REFERENTES CONCEPTUALES Y EXPERIENCIAS ANTERIORES

2.1 Antecedentes de experiencias realizadas sobre el problema

El presente capítulo ofrece una síntesis teórica relevante y referencial del problema priorizado: Inadecuada gestión curricular en la planificación de las sesiones de aprendizaje del nivel secundario de la IE “Mariano Eduardo de Rivero y Ustariz del Distrito de Cocachacra, Provincia de Islay región Arequipa, sustentada en los aportes nacionales e internacionales que anteceden a la investigación del plan de acción.

2.1.1 Antecedentes nacionales

Los antecedentes nacionales con respecto a la planificación curricular tenemos que la autora, Luna (2018). *Planificación curricular en el perfil del docente por competencias de la UGEL Ventanilla, Nivel Educación inicial*. Cuyo Diseño de estudio es no experimental, transversal o transeccional; la muestra aplicada a 57 docentes, instrumento, cuestionario de tipo Likert. Los resultados descriptivos alcanzados de esta investigación determinan que los docentes manifiestan que la planificación curricular es de nivel moderado, lo cual indica que aún falta en los docentes aplicar los niveles y características de la planificación curricular.

Los resultados de la investigación referente al perfil del docente por competencias indican que falta en los docentes desarrollar estas competencias en su labor pedagógica, las competencias inter e intrapersonales se ubican en un nivel bueno indicando que las docentes trabajan en un clima institucional favorable así mismo en el aula. En las instituciones educativas a nivel de aula siempre se planifica la sesión de aprendizaje, pero falta el manejo de algunos esquemas de aprendizaje como son de unidades de aprendizaje

y de proyectos de investigación en el aula, el uso de estrategias pertinentes que logren propiciar la participación activa de los estudiantes.

Las conclusiones a las que llego la autora fueron: El perfil del docente es implicado por el 30.9% de la planificación curricular determinando que existe incidencia de la planificación curricular en el perfil del docente por competencias, determinando que a las docentes de educación inicial les falta desarrollar un perfil por competencias, debido entre otras razones es que hay docentes jóvenes con pocos años de servicio, aún con contrato y prestan sus servicios en una y otra institución educativa, sin permanecer por lo menos un tiempo determinado, sumado a ello la importancia que se le da a la documentación administrativa y planes menores. Hay dificultad en aplicar los procesos pedagógicos debido a que no hay una capacitación por parte del Ministerio de Educación para llegar a un consenso.

En la institución educativa se elabora una planificación curricular superficialmente, debido a que no se toma en cuenta sus características, sus fases y sus niveles. Además se desconoce el contenido del Proyecto Educativo Regional y Local no difundidos por parte de los responsables, por lo tanto el docente debe actualizar sus conocimientos en el aspecto científico, pedagógico como didáctico.

Como se puede apreciar las dificultades en la planificación curricular de los docentes se centra en la falta de conocimiento, capacitación para efectuar estos documentos y el docente sea más eficiente en su trabajo para con los estudiantes.

Según Vargas (2018), en su tesis titulada, "*Procesos de enseñanza aprendizaje en el área de Matemáticas*", diseño de estudio: plan de acción, la muestra fue de 5 docentes y 10 estudiantes, los instrumentos: guía de entrevista y guía de discusión dirigida.

Según la autora, la investigación se encuentra dentro del dominio de los procesos de enseñanza aprendizaje llevando consigo estudiantes desmotivados, aprendizajes descontextualizados y pocos logros de aprendizaje, por lo que se requiere promover el

pensamiento crítico y el razonamiento para que el estudiante desarrolle sus capacidades y logre competencias.

Para solucionar esta problemática se propone un plan de fortalecimiento de las capacidades de los docentes para mejora de su desempeño en el aula, y de esta manera mejorar el nivel de logro de los estudiantes, implementándose a través del uso adecuado de los procesos pedagógicos y didácticos y mejorar la planificación curricular, el proceso monitoreo acompañamiento y evaluación docente y la participación activa de los docentes en el trabajo colegiado.

2.1.2 Antecedentes internacionales

El motivo de esta investigación es demostrar que al trabajar con un modelo establecido de gestión se puede diseñar un currículo alineado con la gestión del aula por ello este trabajo pretende contribuir a que los docentes en su práctica, la gestión en el aula sea coherente. El punto de inicio fue el diagnóstico de las autoevaluaciones a las muestras requeridas.

Chaves (2018), en su tesis titulada, *El modelo de gestión pedagógico curricular estratégico aplicado a la unidad educativa Alberto Einstein nivel inicial- subnivel dos y primero de básica año 2014-2015*. El diseño de estudio es descriptivo, hipotético deductivo, es un tipo de investigación teórico-interactivo, las técnicas a utilizar es la guía de observación y la entrevista. La muestra es de 12 personas, el instrumento a utilizar es la guía de observación y cuestionario para la entrevista formulario de evaluación.

Los principales resultados y conclusiones son las siguientes: Se verifico positivamente la hipótesis de la aplicación de un modelo de gestión curricular. El proceso de capacitación en el modelo de gestión estratégica, evidencio un alto grado de compromiso que se evidencia en asistencia y preparación sobre cada una de las sesiones de trabajo. La consistencia pudo verse por la que el diseño de la micro planificación se reflejaba en la gestión del aula.

La participación semanal a lo largo del año escolar favoreció la toma de conciencia de que el trabajo colaborativo es la mejor estrategia para llegar a un cambio, cambio que se refleja en las aulas. Se observó que las prácticas cambiaron desde una gestión aislada e individual a una de integración grupal que propicio la libertad para liderar y hacer propuestas en un positivo cambio de roles.

La propuesta aplicada reflejo la pertinencia requerida para reorientar las prácticas en el aula y el diseño de un currículo alineado con la filosofía constructivista. Las prácticas de la planeación colaborativa afirmaron los cambios en el diseño y generaron confianza en la nueva gestión del aula.

Como podemos apreciar, es necesario que los docentes se sientan comprometidos con su quehacer diario y que es fundamental brindar las armas a los docentes para que puedan desempeñarse adecuadamente; por otro lado, el trabajo en equipo favoreció la mejora de la práctica pedagógica y además integrarse como escuela.

En conclusión, para una práctica pedagógica eficaz la planificación de las sesiones se debe trabajar en comunidades profesionales de aprendizaje para sentirse fortalecidos y tener una buena convivencia.

Meléndez y Gómez (2008), en su tesis titulada, *la planificación curricular en el aula, un modelo de enseñanza por competencias*, cuyo diseño es del tipo descriptivo, comportamiento organizacional, con una muestra de 30 docentes, el instrumento utilizado es el cuestionario de tipo Likert.

Los resultados obtenidos permitieron concluir la necesidad de diseñar un modelo de planificación curricular en el aula, vivencial y flexible bajo la enseñanza por competencias, con estrategias metodológicas novedosas que faciliten la actualización docente en sus funciones, desarrollando los cinco momentos de una planificación curricular: diagnóstico, propósito, selección de estrategias, herramientas y evaluación.

En cuanto al diagnóstico la actual planificación curricular presenta debilidades que requieren ser corregidas, así lo evidencian las diferentes dimensiones e indicadores valorados a través del instrumento aplicado a los docentes objetos del estudio, determinándose entre otros factores que no se promueve la calidad en los aprendizajes al no elevar la motivación del individuo, no coadyuvar a la exploración y rescate de los conocimientos previos, ni facilitar la transferencia de aprendizajes a situaciones presentes en los puestos de trabajo.

Lo expuesto plantea la urgente necesidad de transformar el actual sistema de planificación curricular, a fin de mejorar la calidad de los procesos y resultados de las actividades desarrolladas en las aulas, talleres y laboratorios de las Escuelas Técnicas Robinsonianas del Municipio Iribarren, para lo que se propone movilizarse hacia un régimen de planificación bajo el enfoque de competencias. Es así como esta investigación cierra con la propuesta de un modelo que aspira orientar la planificación en las instituciones que formaron parte de este estudio.

Cabe distinguir que estos resultados apuntan a que el logro de una buena gestión pedagógica en cada una de sus dimensiones repercutirá en la práctica docente existiendo la tendencia de que el currículo, uso de materiales, recursos didácticos, participación activa de los agentes involucrados, en este caso los docentes desarrollan la dimensión pedagógica, política y cultural en la práctica de todas las áreas curriculares para lograr el desarrollo de las competencias de cada estudiante. Por otro lado las experiencias en los ámbitos internacionales nos indican las falencias de nuestros maestros y el Perú no es una excepción también estamos en dificultades.

2.2 Referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada

Los referentes conceptuales que a continuación se mencionan guardan relación con los dominios y competencias del Marco del Buen Desempeño Directivo y del Marco del Buen Desempeño Docente, así como las dimensiones de liderazgo pedagógico de Viviane Robinson y Compromisos de Gestión Escolar. El plan de acción considera: la gestión

curricular, monitoreo, acompañamiento y evaluación pedagógica (MAE) trabajo colegiado y comunidades profesionales de Aprendizaje (CPA).

2.2.1.- Gestión Curricular

La gestión curricular es el proceso de mejora de los aprendizajes tal como lo indica MINEDU (2017) “debe entenderse como la capacidad de organizar y poner en funcionamiento el proyecto educativo de nuestras escuelas a partir de lo que se debe enseñar y sobre todo lo que deben aprender los estudiantes. Dicha gestión debe estar orientada a la formación de los estudiantes, al desarrollo de sus competencias; debe buscar un mejoramiento permanente de la enseñanza y el aprendizaje en la institución para que se materialicen todos los aprendizajes planteados”. (p. 10).

Pues es una tarea de todo líder pedagógico, junto a todos los docentes, quienes al cumplir de manera eficiente sus funciones y las tareas encomendadas, estar capacitados y tener disposición para el trabajo, puede lograrse una buena gestión de los aprendizajes, es muy importante el cambio de actitud de los docentes y Padres de familia. Si los docentes trabajan junto al líder pedagógico hacia un solo horizonte de acuerdo a su especialidad, en comunidad profesional de aprendizaje y reflexionando sobre su práctica docente, y el líder capacita en procesos pedagógicos y didácticos, proporciona los recursos necesarios para el buen desempeño de los docentes que plasmaran en su planificación curricular.

Además el MBDD también menciona en sus documentos que la mejor forma y manera de planificar las programaciones curriculares debe ser de forma colegiada, es decir trabajar en equipo para obtener mejores resultados ya que la importancia del trabajo colegiado según SEP 2015 (p.8) “Su importancia estriba en que impulsa entre sus miembros la capacidad de compartir conocimientos, experiencias y problemas relacionados con metas de interés común en un clima de respeto y tolerancia, es decir fomenta el trabajo colaborativo. Lo cual deriva en una mejor atención a las necesidades educativas de los alumnos, la mejora de los indicadores de aprovechamiento académico y la disminución en los índices de reprobación, inasistencias y abandono escolar, así como en el desarrollo de las competencias pedagógicas y disciplinares de los docentes”.

Efectivamente el trabajo colegiado es de suma necesidad ya que son espacios de capacitación para los docentes donde ellos realizan, reuniones por especialidad para mejorar como profesionales y de esta forma mejorar su desempeño en el aula, este trabajo lo realizan con los coordinadores pedagógicos los cuales deben prepararse para llevar a cabo esta tarea, que también debe ser tarea del líder pedagógico que constantemente debe monitorear esta práctica para que sea más fructífera, en beneficio de los estudiantes y de sus logros de aprendizaje.

2.2.1.1 Planificación Curricular

El MBD Directivo comprende “La planificación del trabajo pedagógico a través de la elaboración del programa curricular, las unidades didácticas y las sesiones de aprendizaje en el marco de un enfoque intercultural e inclusivo. Refiere el conocimiento de las principales características sociales, culturales, materiales e inmateriales y cognitivas de sus estudiantes, el dominio de los contenidos pedagógicos y disciplinares, así como la selección de materiales educativos, estrategias de enseñanza y evaluación del aprendizaje” (MBDD, 2017, p-25).

Continuando con la planificación curricular los docentes planifican sus programaciones anuales, unidades didácticas y sesiones de aprendizaje; casi siempre de manera individual y se hace necesario que los docentes lo hagan de forma colegiada y en CPA sin egoísmos, con una buena convivencia y además cada docente debe dominar el conocimiento de cada uno de sus alumnos para contextualizar de manera adecuada sus programaciones curriculares, de manera específica sus sesiones de aprendizaje, tomando en cuenta sus procesos pedagógicos y didácticos.

2.2.2.- Monitoreo Acompañamiento y evaluación

MINEDU (2013), “El monitoreo es el proceso sistemático de recojo y análisis de información que evidencia la calidad de procesos pedagógicos que ocurren en el aula “En otras palabras, el monitoreo puede definirse como un proceso organizado para identificar logros y debilidades de la práctica a fin de optimizarla, posibilitando una toma de decisiones más objetiva” (Minedu, 2014, p. 50). De acuerdo con estas definiciones podemos extraer las primeras características del monitoreo pedagógico:

- Que sea un proceso sistemático y planificado.
- Que implique el recojo y análisis de información.
- Que el punto de atención sean los procesos pedagógicos para mejorar los aprendizajes.

Efectivamente el monitoreo es el recojo de información de cómo está trabajando el docente y como está aprendiendo el estudiante, durante una sesión de aprendizaje.

Donde los directivos encontramos diferentes falencias en nuestros docentes y llegamos a la conclusión de que muchos docentes no trabajan en función a los procesos pedagógicos y menos con procesos didácticos, y podemos darnos cuenta que es nuestra principal falla, empezando de la planificación de las sesiones de aprendizaje.

Minedu (2013), “La incorporación del monitoreo y acompañamiento pedagógico en la cultura escolar requiere de algunas exigencias tanto personales como institucionales que recaen sobre la figura del director escolar, del equipo directivo y la comunidad educativa. En primer lugar, es necesario que todos los actores, empezando por el director, redefinan prioridades y su sistema de creencias sobre el rol directivo. En segundo lugar, es necesario que el director acepte nuevos retos personales y profesionales. En tercer lugar, se necesita crear condiciones favorables al interior de la escuela; es decir, es necesario que la cultura escolar se renueve y se desarrolle capital social, que se parta de un diagnóstico inicial que ayude a hacer visibles la naturalidad de los diferentes desempeños desde una perspectiva reflexiva, proactiva y constructiva, y trabajar hacia la creación de una comunidad de aprendizaje al interior de la escuela.

Las exigencias necesarias de parte del equipo directivo es preparación y conocimiento de las rubricas de desempeño, tener la capacidad de crear una ficha de monitoreo consensuada con sus docentes, para que ellos tengan pleno conocimiento de en qué Consistirá esa ficha y mejore su práctica pedagógica.

2.2.3.- Comunidades profesionales de aprendizaje

Hoy en día para el éxito de las escuelas, es fundamental hacerlo a través de las CPA tal como lo indica (Bolívar 2012). “suponen una nueva forma de aprender juntos, una reconstrucción y redefinición de escuela donde el aislamiento e individualismo no tienen cabida y donde el compromiso promueve la mejora de los aprendizajes de los alumnos. La reflexión de la práctica educativa conlleva la reformulación de los métodos de trabajo para incidir en el aprendizaje y rendimientos de los alumnos, un mayor compromiso para el éxito de todos y cada uno de los alumnos que van cada día a la escuela”. Entonces las CPA llevan a la mejora de la escuela debido a que los docentes trabajan en equipo para reaprender, reflexionar y mejorar su desempeño en la escuela dando cada quien lo mejor de sí. Esta forma de trabajo también va a servir para mejorar el clima escolar, ya que el hecho de trabajar en comunidad es ayuda mutua entre profesionales.

A través de la colaboración formal y organizada las CPA son un pilar en la mejora de la práctica docente, ya que es un mecanismo integrador de los esfuerzos de cada maestro y es el mejor camino para lograr mejores aprendizajes y fortalecer la gestión de la institución educativa, ya que sus miembros comparten conocimientos experiencias y atención a las fortalezas y debilidades de cada uno de los miembros que integran la comunidad profesional de aprendizaje.

Según Bolívar (2012), “actualmente nos encontramos en las escuelas con múltiples obstáculos y barreras que impiden el aprendizaje de los docentes y con consecuencia el de los alumnos. La propuesta de configurar las escuelas como comunidades profesionales de aprendizaje son una relevante forma., donde el aprendizaje de los alumnos va unido al desarrollo ‘profesional de los docentes en el seno de la escuela como un trabajo conjunto o colegiado”, Efectivamente si en las escuelas tenemos docentes preparados esto se refleja

en el rendimiento de los estudiantes y trabajar en comunidad profesional de aprendizaje es la mejor alternativa de solución para que el conjunto de docentes mejore su desempeño.



CAPÍTULO III

MÉTODO

3.1 Tipo de investigación

El presente estudio según el tipo de investigación es aplicado. Según Sánchez y Reyes (2002, p. 18) “Busca conocer para hacer, para actuar, para construir, para modificar”. En la investigación educacional está dirigido a resolver problemas de la práctica docente como es la “Inadecuada Gestión curricular en la planificación de las sesiones de aprendizaje del nivel secundario de la I.E “Mariano Eduardo de Rivero y Ustariz del Distrito de Cocachacra, Provincia de Islay Región Arequipa”.

En la IE “Mariano Eduardo de Rivero y Ustariz” esta problemática ha traído como consecuencia bajos niveles de logro en las diferentes áreas y en la ECE, por lo que era una preocupación constante; los docentes presentaban sesiones de aprendizaje descontextualizadas, sin procesos pedagógicos y menos procesos didácticos, estaban trabajando de manera tradicional y no con el enfoque por competencias tal como nos piden este enfoque, los docentes pedían capacitación en el respectivo enfoque, se solicitaba a la UGEL, no se pudo conseguir; por lo que se tomó la decisión de la auto capacitación que muy pocos docentes lo hicieron; las sesiones de aprendizaje seguían descontextualizadas, y el trabajo en equipo no era real, poco a poco se sensibilizo a los coordinadores a trabajar mejor en el colegiado, producto de ello se pudo mejorar un poco, aun se tenía un gran porcentaje de docentes con sesiones en igual estado, por lo que se hizo necesario tomar este tema de planificación para realizar la investigación cualitativa.

Según Lanuez, Martínez y Pérez (2002) una investigación aplicada educacional de nivel descriptivo, propone un resultado científico descriptivo desde la reflexión teórica del diagnóstico.

Según el enfoque es una investigación cualitativa. El enfoque cualitativo es abierto, flexible y holístico. Es abierto porque El investigador pregunta cuestiones generales y

abiertas, recaba datos expresados a través del lenguaje escrito, verbal y no verbal, así como visual, los cuales describe y analiza y los convierte en temas, esto es, conduce la indagación de una manera subjetiva y reconoce sus tendencias personales, flexible porque abarca una variedad de métodos y estructuras aceptadas, Y holístico, porque proporciona una visión integral y completa en el análisis de una realidad que se quiere investigar. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) En la investigación cualitativa “la acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien circular en el que la secuencia no siempre es la misma, pues varía en cada estudio” (p.7).

Como líder pedagógico la visión de cambio planteada en mi I.E me compromete a conducir a la misma hacia la excelencia educativa y mejorar el nivel de logro de comprensión de textos, lo cual ha permitido diversas revisiones, implementaciones un y otra vez para establecer mecanismos de mejora de la práctica docente.

3.2 Diseño de investigación

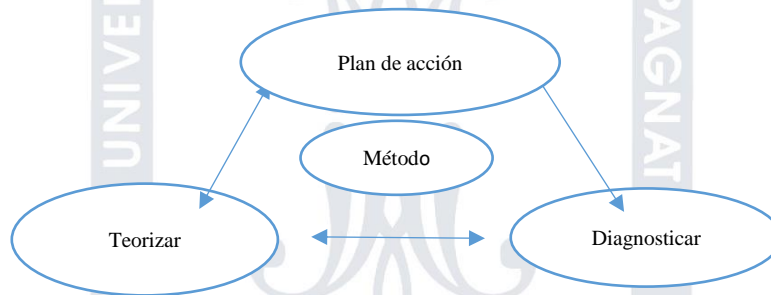
Según Hernández et al (2014) “En el enfoque cualitativo, el diseño se refiere al abordaje general que habremos de utilizar en el proceso de investigación” (p.470). En el caso del presente Plan de Acción, el diseño asumido es el de la Investigación Acción, pues según Hernández et al. (2014), este diseño se da “Cuando una problemática de una comunidad necesita resolverse y se pretende lograr el cambio” p.471); en el caso de la IE “Mariano Eduardo de Rivero y Ustariz” la problemática a cambiar esta referida a mejorar la planificación curricular y es “Inadecuada Gestión curricular en la planificación de las sesiones de aprendizaje del nivel secundario de la IE “Mariano Eduardo de Rivero y Ustariz del Distrito de Cocachacra.

Por ello frente a la problemática priorizada, se plantea la alternativa de solución Implementación de una comunidad profesional de aprendizaje como el fortalecimiento en la planificación de las sesiones, del Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación para mejorar la Gestión Curricular con énfasis en el trabajo colegiado, que va a permitir

mejorar la gestión directiva para el logro de los aprendizajes, ligado a los compromisos de gestión, mediante la buena práctica pedagógica del docente.

Además, siguiendo al autor citado, y teniendo en cuenta el producto a lograr, el presente trabajo busca contar con el respectivo diagnóstico del problema priorizado y un programa para resolverlo (p.472), a través de la alternativa de solución más pertinente; cumpliendo así la pauta básica de la Investigación-acción: “conducir a cambiar” y que dicho cambio esta o debe estar incorporado en el mismo proceso de investigación. “Se indaga al mismo tiempo que se interviene” (p.496).

Fig. 1 diseño investigación acción variante participativa.



Según Roberts, citado en Hernández et al. (2014), en los diseños de Investigación Acción Participativa” (...) se resuelven una problemática o implementan cambios, pero en ello intervienen de manera más colaborativa y democrática uno o varios investigadores y participantes o miembros de la comunidad involucrada” (p. 501) bajo esta perspectiva implementar las comunidades profesionales de aprendizaje, que resulta ser una estrategia de aprendizaje para implementar a los docentes en su planificación curricular y de esta manera mejorar la gestión curricular de la institución educativa “Mariano Eduardo de Rivero y Ustariz”.

CAPÍTULO IV

PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN: DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN

4.1 Plan de Acción

Como resultado de la identificación del problema, el análisis de causas y el análisis de referentes teóricos y conceptuales, se ha planteado la alternativa de solución, que se constituye en una propuesta de plan de acción para mejorar el liderazgo pedagógico en la Institución Educativa “Mariano Eduardo de Rivero y Ustariz del distrito de Cocachacra provincia de Islay-Arequipa.

El plan de acción que se presenta es una propuesta de mejoramiento del liderazgo pedagógico de corto plazo, está sustentado en la información obtenida durante la etapa de diagnóstico y se relaciona con la propuesta de mejora o alternativa de solución que se propuso.

El plan de acción sirve para saber cuándo debemos ejecutar exactamente las actividades requeridas para lograr el objetivo que busco, para establecer indicadores de avance, para identificar los recursos que necesitamos, además para saber qué acciones están dando resultado y cuáles son las decisiones que debemos tomar para mejorar las que no están funcionando.

Frente a la necesidad de fortalecer la gestión curricular en planificación curricular se ha visto la necesidad de elaborar un plan de acción que permita planificar acciones, para la solución o mejora de la situación problemática planteada. Asimismo, es de gran ayuda el módulo de gestión curricular, el MAE y los otros módulos que la segunda especialidad ha ofrecido como sustento teórico.

Un plan de acción es una presentación resumida de las tareas que deben realizarse por ciertas personas, en un plazo de tiempo específicos, utilizando un monto de recursos asignados con el fin de lograr un objetivo dado. El plan de acción es un espacio para discutir qué, cómo, cuándo y con quien se realizarán las acciones. El plan de acción es un trabajo en equipo, solo se concretan cuando se formulan los objetivos y se ha seleccionado la estrategia a seguir. La propuesta del plan de acción es pertinente e importante, porque mejora el liderazgo pedagógico del líder y de cada uno de los docentes de la escuela, y es de necesidad para lograr un cambio en los docentes, mejorar su práctica, realizar sesiones de aprendizaje contextualizadas y lograr el éxito de los estudiantes con respecto a sus aprendizajes.

4.1.1 Objetivos

Objetivo general:

Fortalecer la gestión curricular en la planificación de las sesiones de aprendizaje del nivel de educación secundaria a través de la implementación de una comunidad profesional de aprendizaje en la IE. “Mariano Eduardo de Rivero y Ustariz” de Cochacra provincia de Islay-Arequipa.

Objetivos específicos:

Objetivo específico 1: Gestionar la planificación de sesiones de aprendizaje con énfasis en los procesos pedagógicos y didácticos.

Objetivo específico 2: Implementar el plan de monitoreo acompañamiento y evaluación de la práctica docente.

Objetivo específico 3: Promover estrategias y mecanismos de trabajo colegiado, para lograr eficiencia en este espacio.

4.1.2 Participantes

El plan de acción podrá ser implementado siempre y cuando se cuente con el aporte de la comunidad educativa de la IE. “Mariano Eduardo de Rivero y Ustariz” del distrito de Cocachacra-Islay-Arequipa. Detallamos a continuación cuales son los actores encargados de asegurar que las actividades se ejecuten de acuerdo a lo que está planificado, además de comunicar los avances en el desarrollo del plan de acción

Directora de la IE:

Amelia Elizabeth Oviedo Ramos

Coordinadores Pedagógicos:

Julio Cesar, Enríquez Ramírez

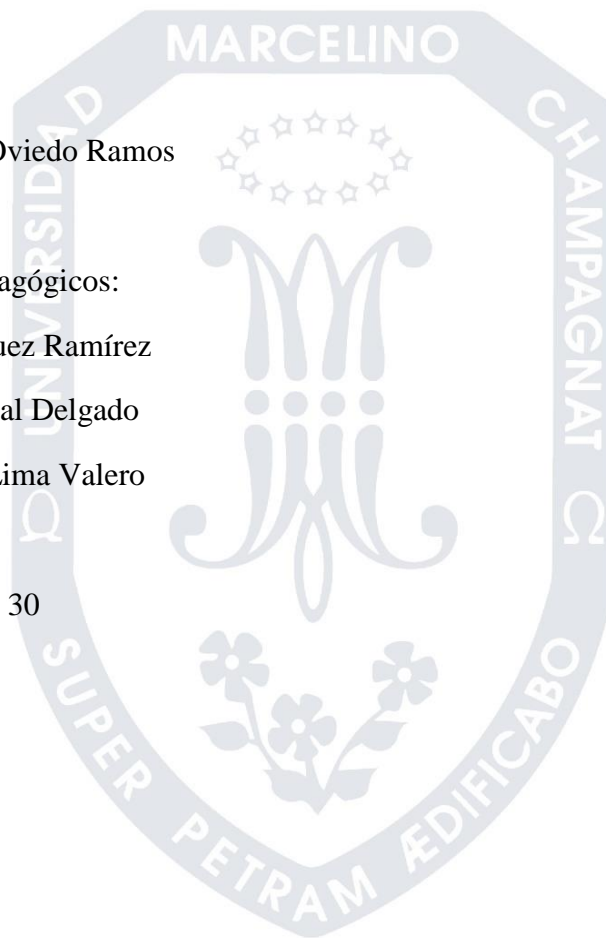
Ana María, Portugal Delgado

Angelina Jessica, Lima Valero

Docentes del nivel: 30

APAFA

Estudiantes.



4.1.3 Acciones

Como consecuencia lógica de la identificación del problema, el análisis de las causas y teniendo claros los objetivos, proponemos las acciones, que se contribuyen en el componente del plan de acción que, con su ejecución nos permitirán el logro de los objetivos planteados. En la siguiente tabla se describen las acciones a ser desarrolladas.

Tabla N° 02

Objetivos específicos y acciones propuestas

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CAUSAS	ACCIONES
Gestionar la planificación de sesiones de aprendizaje con énfasis en los procesos pedagógicos y didácticos.	Escasa orientación en los procesos pedagógicos y didácticos para el desarrollo de las sesiones de aprendizaje	Ejecución de talleres de capacitación sobre planificación con énfasis en los procesos pedagógicos y didácticos.
Implementar el plan de monitoreo acompañamiento y evaluación de la práctica docente.	Inadecuada implementación del MAE	Elaboración consensuada del plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación
Promover estrategias y mecanismos de trabajo colegiado, para lograr eficiencia en este espacio.	Deficiente trabajo colegiado	Planificación y elaboración de sesiones en el trabajo colegiado.

Para el primer objetivo específico la acción a realizar es: Ejecución de talleres de capacitación sobre planificación con énfasis en los procesos pedagógicos y didácticos. La presente acción se realizara a través de las siguientes actividades: Se realizará talleres de sensibilización, elaboración de una hoja de ruta de trabajo, gestionar con entidades la colaboración con un especialista en el tema, ejecución de la capacitación en planificación, para posteriormente elaborar las sesiones en CPA. Se realizará durante la primera semana de marzo del 2019 y durante el trabajo colegiado; la acción, ejecución de talleres de capacitación sobre planificación con énfasis en los procesos pedagógicos es viable porque sus actividades son factibles de realizar con bajo costo y el tiempo que se necesita será de calidad.

Elaboración consensuada del plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación. Las actividades a realizar son: Sensibilizar a los docentes en la importancia del MAE, elaboración de un instrumento institucional para el diagnóstico, elaborar del plan de monitoreo acompañamiento y evaluación en grupos de interaprendizaje, realizar el

análisis y evaluación de lo trabajado; realizándose en la semana de preparación del año escolar 2019, y durante el año se implementara con el acompañamiento , seguimiento y aplicación de las fichas de monitoreo, esta acción es viable debido a que es un trabajo obligatorio de realizar con bajo costo, y que será un indicador de cómo estamos trabajando.

Planificación y elaboración de sesiones en el trabajo colegiado. Las actividades a realizar: Planificar los periodos de trabajo, crear grupos de interaprendizaje dentro de la IE. y elaboración de la sesiones de aprendizaje en CPA. Durante las horas de trabajo colegiado y por especialidades se llevara a cabo la planificación elaboración de las sesiones y en los espacios de elaboración de materiales, esta acción es viable ya que los docentes trabajaran en horas de trabajo efectivo.

4.1.4 Técnicas e instrumentos

La implementación de acciones demanda el uso de determinadas técnicas e instrumentos, la calidad de estos condicionará el éxito de las acciones que ejecutaremos y por tanto el logro de los objetivos. Las técnicas e instrumentos nos servirán para el recojo y análisis de información que se requiera a lo largo de la ejecución del Plan de acción, se han seleccionado las siguientes.

Tabla N° 03

Técnicas e instrumentos a utilizar

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Observación	Cuaderno de campo
Focus group	Guía de preguntas

4.1.5 Recursos humanos y materiales

Para la implementación de las actividades que se han señalado, es indispensable contar con determinados recursos humanos, técnicos y materiales. A continuación, se detallan los recursos que serán necesarios para la ejecución del plan de acción.

Recursos humanos:

Coordinadores

Padres

Recursos materiales:

Proyector multimedia

Laptop

Papel bon

Copias

CN

MBD Docente

MBD Directivo

Plan de monitoreo

Ficha de monitoreo



4.1.6 Presupuesto

El presupuesto detalla de manera sistemática las condiciones y recursos que serán indispensables para la ejecución de las acciones planteadas en el presente plan de acción se describen en la siguiente tabla, para ello, se han identificado los bienes y servicios, que serán necesarios, la cantidad, estimación de costos, además de la fuente de financiamiento de dónde provienen estos recursos.

Para contar con el presupuesto para la realización de los talleres sobre estrategias y otros se gestionara con instituciones aliadas como la Municipalidad o con recursos propios de cada docente y apoyo de la APAFA.

Tabla N° 04

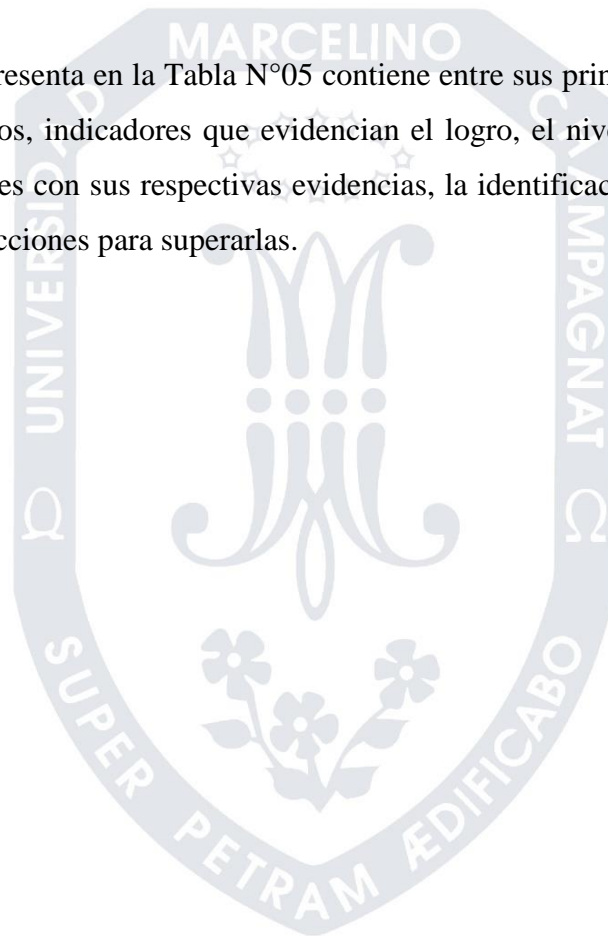
Presupuesto

ACCIONES	BIENES Y SERVICIOS (RECURSOS)	CANTIDAD	COSTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
Ejecución de talleres de capacitación sobre planificación con énfasis en los procesos pedagógicos y didácticos.	Papel Bon	2 cientos	S/. 8.00	Recursos propios Apoyo Municipio o APAFA.
	Papelotes	12 unidades	12.50	
	Plumones	6 unidades	12.00	
	computador	6 unidades	--	
Elaboración consensuada del plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación	Papel bon	2 cientos	S/. 8.00	Recursos propios
	copias	--	50.00	
	Laptop	1 unidad	--	
Planificación y elaboración de sesiones en el trabajo colegiado.	Papel bon	2 cientos	S/. 8.00	Recursos propios
	copias	--	50.00	
	Laptop	1 unidad	--	

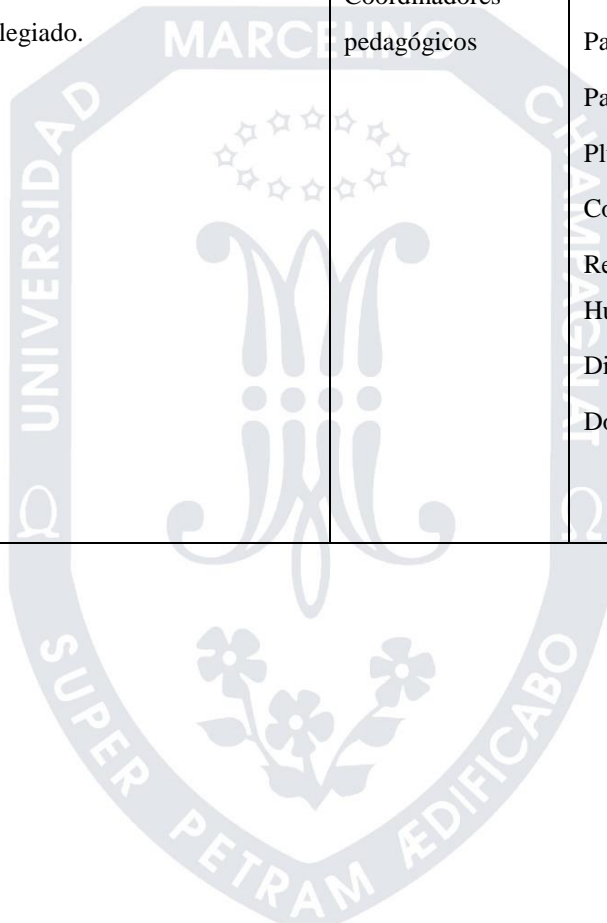
4.2 Matriz de planificación del Plan de Acción

Después de haber detallado todos los elementos de la propuesta de Plan de Acción, presentamos la matriz de planificación, que recoge todas las ideas desarrolladas y las ordena en la siguiente tabla. La planificación se convierte en el organizador de la implementación y permite visibilizar por cada objetivo específico, las acciones, responsables, recursos, la duración claramente definida de ejecución y el cronograma en el que se realizará cada una de las acciones previstas.

La matriz que se presenta en la Tabla N°05 contiene entre sus principales componentes: objetivos específicos, indicadores que evidencian el logro, el nivel de implementación para evaluar avances con sus respectivas evidencias, la identificación de las principales dificultades y las acciones para superarlas.



<p>Eduardo de Rivero y Ustariz” de Cocachacra, provincia de Islay-Arequipa.</p>	<p>evaluación de la práctica docente.</p>			<p>Plumones Computador Recursos Humanos: Directivos Docentes</p>								
	<p>Promover estrategias y mecanismos de trabajo colegiado.</p>	<p>Planificación y elaboración de sesiones en el trabajo colegiado.</p>	<p>Directora Coordinadores pedagógicos</p>	<p>Recursos materiales: Papel Bon Papelotes Plumones Computador Recursos Humanos: Directivos Docentes</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>



4.3 Matriz de monitoreo y evaluación

Para concluir la planificación, es necesario desarrollar la matriz de monitoreo y evaluación, entendiendo que el monitoreo es importante dado que, siendo un proceso sistemático que se realizará en momentos definidos de la implementación del Plan de Acción, nos permitirá recoger información relevante respecto de su ejecución, con el propósito de tomar decisiones para continuar, modificar, descartar o complementar acciones que nos conduzcan al logro de los objetivos previstos.

La matriz que se presenta en la Tabla N° 06 contiene entre sus principales componentes: objetivos específicos, indicadores que evidencian el logro, el nivel de implementación para evaluar avances con sus respectivas evidencias, la identificación de las principales dificultades y las acciones para superarlas.

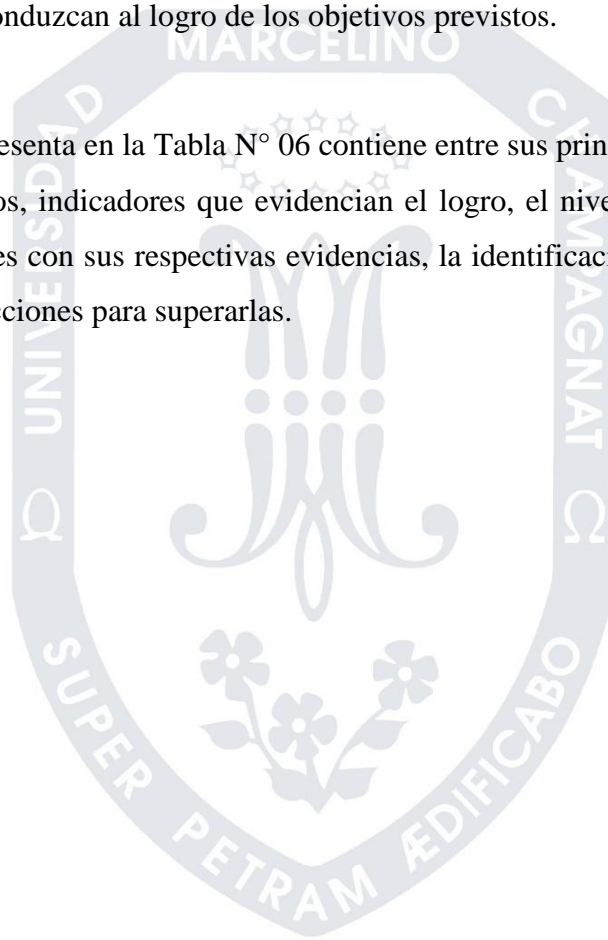


Tabla N° 06

Matriz De Monitoreo Y Evaluación

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	INDICADORES	METAS	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN			MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRINCIPALES DIFICULTADES	PROPUESTAS DE MEJORA
				1 No logrado	2 En proceso	3 Logrado			
Gestionar la planificación de sesiones de aprendizaje con énfasis en los procesos pedagógicos y didácticos	Ejecución de talleres de capacitación sobre planificación con énfasis en los procesos pedagógicos y didácticos	% de docentes asisten a jornada de reflexión semestralmente en el 2019	30 docentes 03 talleres				Asistencia Acta	Gestionar el tiempo	Lograr sesiones de aprendizaje contextualizadas donde se consideren los procesos pedagógicos y didácticos.
							Asistencia Acta	Que todos los docentes no coincidan durante el colegiado	Elaboración de sesiones de aprendizaje en comunidad
							Asistencia Acta	Ausencia de algunos docentes	Lograr experiencia a través de la docente fortaleza.

								por no coincidir en el tiempo	
Implementar el plan de monitoreo acompañamiento y evaluación de la práctica docente.	Elaboración consensuada del plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación.	% de participantes en la elaboración del MAE y elaboración de fichas de monitoreo, una vez al año en el 2019	30 docentes				Participación Asistencia	La no participación de todos los docentes	Fichas de monitoreo consensuadas con la plana docente.
		Aplicación de las fichas de monitoreo y consolidado durante el año escolar.	3 veces al año a cada docente				Fichas de Monitoreo	Tiempo suficiente para monitorear	Identificar logros y necesidades de los docentes.
							Matriz de sistematización de logros	Tiempo disponible para la aplicación de las fichas	Conocer cuánto se ha avanzado

Promover estrategias y mecanismos de trabajo colegiado.	Planificación y elaboración de sesiones en el trabajo colegiado.	% de docentes que participan en la elaboración de sesiones, en forma mensual durante el 2019	30 docentes			Informe de Coordinadores	La participación de todos los docentes	Mejorar el trabajo efectivo de los docentes.
---	--	--	-------------	--	--	--------------------------	--	--



4.4 Validación de la propuesta

A solicitud de la Universidad Marcelino Champagnat, la propuesta de Plan de Acción que presentamos, ha sido sujeta de valoración en sus potencialidades, por medio del método de criterio de especialistas. Para ello, un especialista en gestión escolar y liderazgo pedagógico ha procedido a valorar la propuesta a través de la administración de la ficha de consulta, que contiene los siguientes aspectos de valoración: factibilidad, aplicabilidad, generalización, pertinencia, validez y originalidad.

4.4.1 Resultados de validación

Como resultado de la aplicación de la ficha de consulta a especialistas, se han obtenido los siguientes resultados:

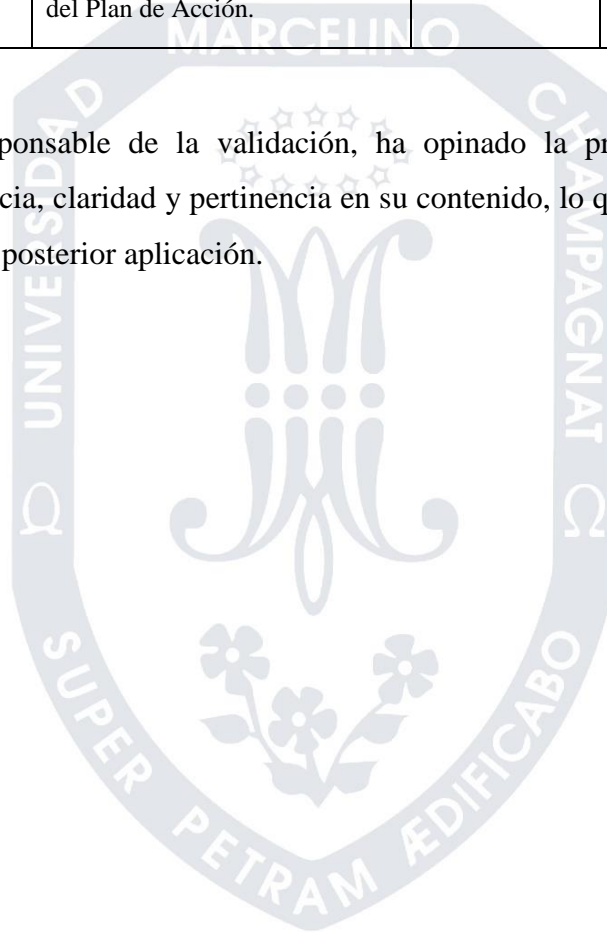
Tabla N° 07

Resultados de validación

DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE VALORACIÓN		
		Muy bueno	Bueno	Regular
Factibilidad	Viabilidad de aplicación del Plan de Acción que se presenta.		X	
Aplicabilidad	Claridad de la propuesta del Plan de Acción para ser aplicado por otros		X	
Generalización	Posibilidad de la propuesta del Plan de Acción para ser replicado en otros contextos semejantes		X	
Pertinencia	Correspondencia del Plan de Acción a las necesidades		X	

	educativas del contexto específico			
Validez	Congruencia entre la propuesta del Plan de Acción y el objetivo del programa de segunda especialidad.		X	
Originalidad	Novedad en el uso de conceptos y procedimientos en la propuesta del Plan de Acción.		X	

El especialista responsable de la validación, ha opinado la propuesta desarrollada evidencia congruencia, claridad y pertinencia en su contenido, lo que asegura viabilidad para sustentación y posterior aplicación.

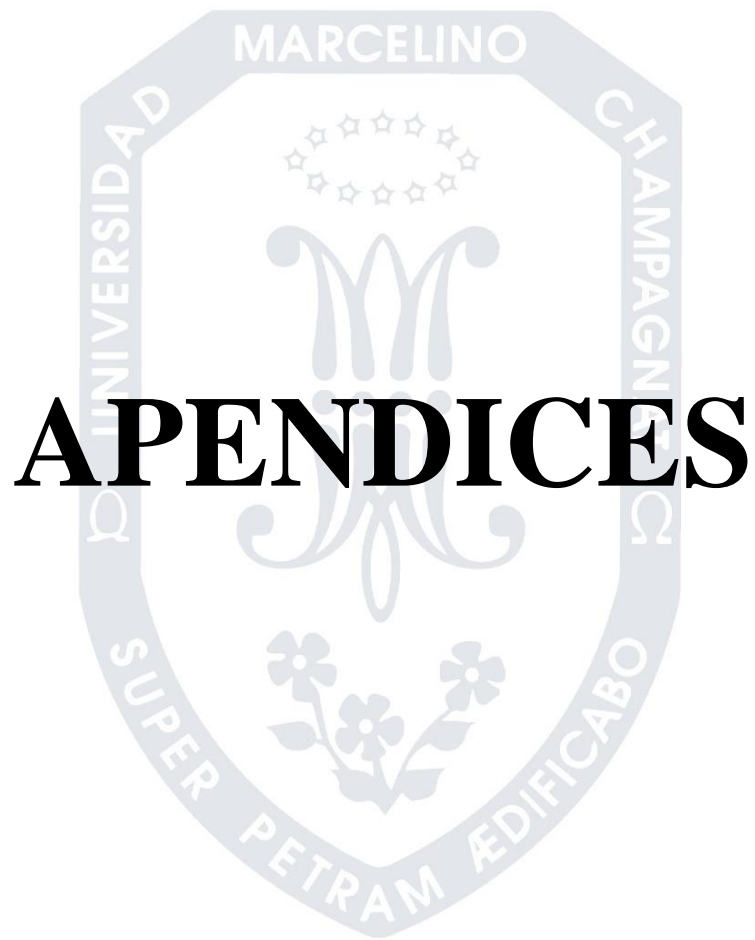


REFERENCIAS

- Fondep (2014). *Marco de la innovación y las buenas prácticas Educativas en el Perú. Una propuesta de criterios e indicadores para la identificación de experiencias educativas*. Lima. Minedu.
- Gallegos, C. (sin fecha). *Cómo elaborar una conclusión*. Recuperado de http://comunicacionacademica.uc.cl/images/recursos/espanol/escritura/recurso_en_pdf_extenso/17_Como_elaborar_una_conclusion.pdf
- Latorre, M. y Seco, C. (2013). *Metodología, estrategias y técnicas metodológicas*. Lima. Universidad Marcelino Champagnat.
- Minedu (2014). *Marco de Buen Desempeño del Directivo. Directivos construyendo escuela*. Lima. Minedu
- Minedu (2016a). *Plan de acción y buena práctica para el fortalecimiento del liderazgo pedagógico*. Fascículo N° 1. Lima. Minedu.
- Minedu (2016b). *Texto 1. Dirección escolar. Gestión de la complejidad y diversidad de la institución Educativa*. Lima. Minedu.
- Minedu (2016c). *Texto del módulo 2. Planificación escolar. La toma de decisiones informadas*. Lima. Minedu.
- Minedu (2017a). *Plan de acción y buena práctica para el fortalecimiento del liderazgo pedagógico*. Fascículo N° 2. Lima. Minedu.
- Minedu (2017b). *Plan de acción y buena práctica para el fortalecimiento del liderazgo pedagógico*. Fascículo N° 3. Lima. Minedu.
- Minedu (2017c). *Texto del módulo 3. Participación y clima institucional para una organización escolar efectiva*. Lima. Minedu.
- Minedu (2017d). *Texto del módulo 4. Gestión curricular, comunidad de aprendizaje y liderazgo pedagógico*. Lima. Minedu.
- Muñoz, A. et al (2013). *Manual de publicaciones*. Lima. Universidad Marcelino Champagnat.
- Salgado, C. (2018). *Manual de investigación. Teoría y práctica para hacer la tesis según la metodología cuantitativa*. Lima. Universidad Marcelino Champagnat.

Unesco y Fundación Telefónica (2017). *74 buenas prácticas docentes experiencias con tecnología en aulas peruanas*. Lima. Fundación Telefónica.





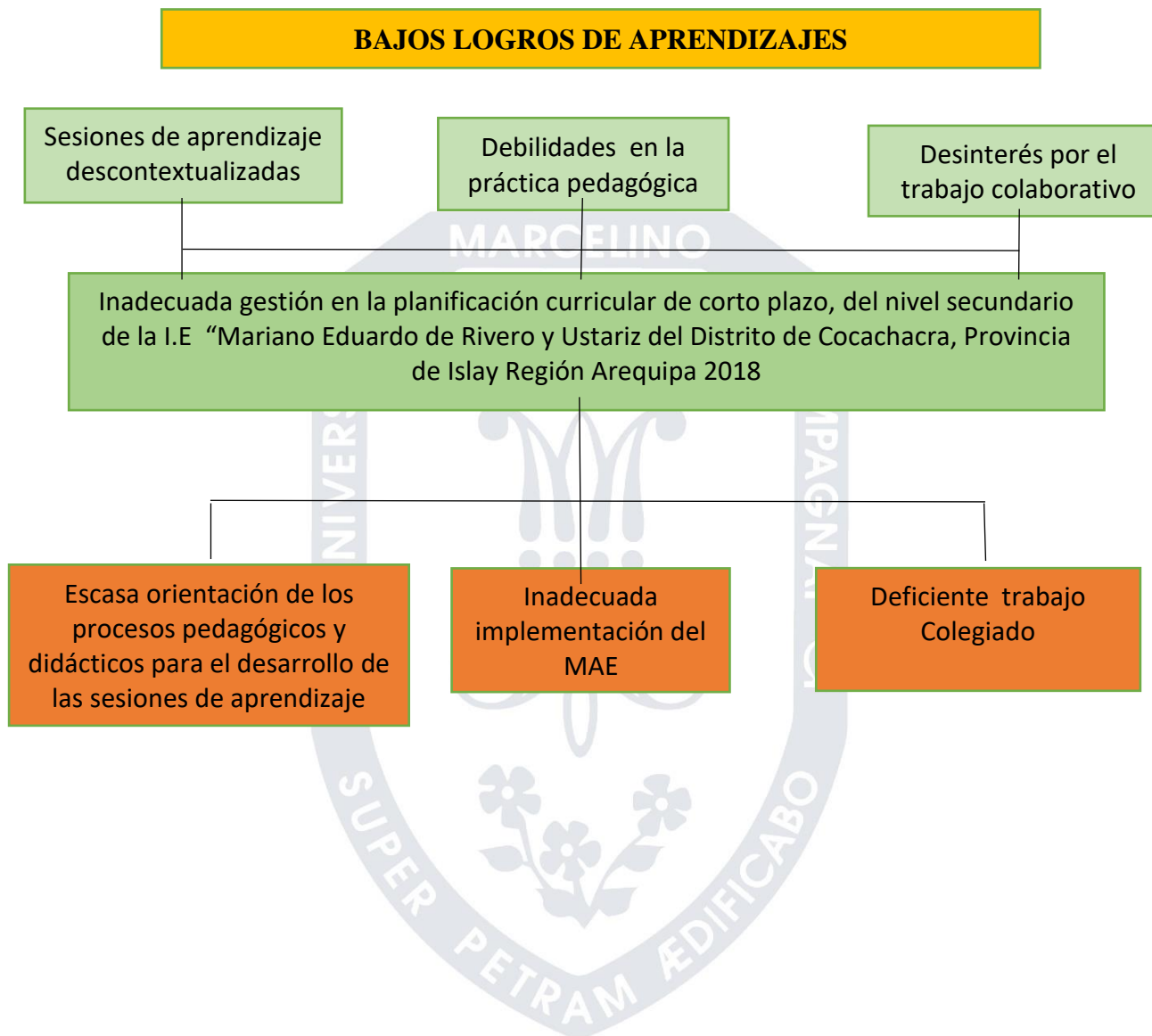
Apéndice 1

Matriz de consistencia

Situación problemática	Formulación del problema	Alternativa de solución	Objetivo general	Objetivo específico	Método
Inadecuada gestión curricular en la planificación de las sesiones de aprendizaje del nivel secundario en la IE. “Mariano Eduardo de Rivero y Ustariz” de Cocachacra, provincia de Islay-Arequipa.	¿Cómo contribuir en la adecuada gestión curricular de la planificación de las sesiones de aprendizaje del nivel secundario en la IE? “Mariano Eduardo de Rivero y Ustariz” de Cocachacra, provincia de Islay-Arequipa.	Implementación de una comunidad profesional de aprendizaje	Fortalecer la gestión curricular en la planificación de las sesiones de aprendizaje del nivel secundario a través de la implementación de una comunidad profesional de aprendizaje en la IE. “Mariano Eduardo de Rivero y Ustariz” de Cocachacra, provincia de Islay-Arequipa.	<p>Gestionar la planificación de sesiones de aprendizaje con énfasis en los procesos pedagógicos y didácticos.</p> <p>Implementar el plan de monitoreo acompañamiento y evaluación de la práctica docente.</p> <p>Promover estrategias y mecanismos de trabajo colegiado</p>	<p>Enfoque: cualitativo.</p> <p>Tipo: Aplicada Educacional.</p> <p>Diseño: Investigación acción</p> <p>Variante: Investigación acción participativa.</p>

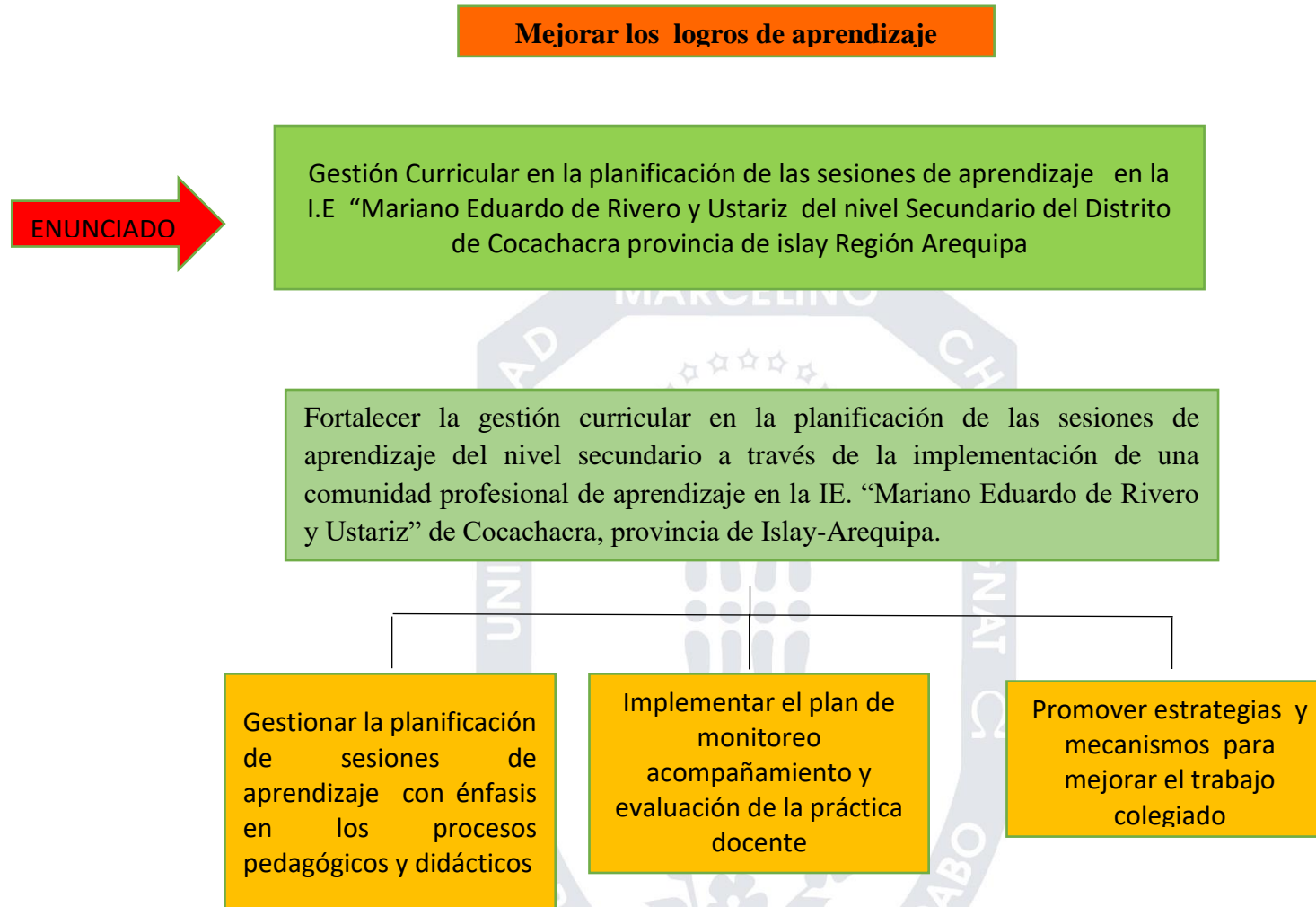
Apéndice 2

Árbol de problemas



Apéndice 3

Árbol de objetivos



Apéndice 4

Instrumentos

GUIA DE PREGUNTAS		
GRUPO DE DISCUSIÓN		
Pregunta 1: ¿Es importante que los docentes manejen procesos pedagógicos y didácticos en su planificación curricular?		
frases	subcategoría	Categoría

GUIA DE PREGUNTAS		
GRUPO DE DISCUSIÓN		
Pregunta 2: En el monitoreo acompañamiento y evaluación, los docentes conocen la ficha que se les aplica?		
frases	subcategoría	Categoría

GUIA DE PREGUNTAS		
GRUPO DE DISCUSIÓN		

Pregunta 3: Durante el trabajo colegiado ¿se realiza la planificación de las sesiones de aprendizaje?		
frases	subcategoría	Categoría

GUIA DE PREGUNTAS		
GRUPO DE DISCUSIÓN		
Pregunta 4 :¿Es necesario contextualizar las sesiones de aprendizaje? ¿Por qué?		
frases	subcategoría	Categoría

GUIA DE PREGUNTAS		
GRUPO DE DISCUSIÓN		
Pregunta 5: ¿Que debe tomar en cuenta para una buena planificación curricular?		
frases	subcategoría	Categoría

GUIA DE PREGUNTAS

GRUPO DE DISCUSIÓN		
Pregunta 3: ¿Es importante el monitoreo acompañamiento y evaluación docente? ¿Por qué?		
frases	subcategoría	Categoría

GUIA DE PREGUNTAS		
GRUPO DE DISCUSIÓN		
Pregunta 4: ¿Qué piensa del trabajo colegiado?		
frases	subcategoría	Categoría

Apéndice 4

Evidencias de las acciones realizadas

